

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

DENOMINACIÓN:

Ejecución de arreglo de baños del Colegio Mayor Santa María

I. Objeto del Contrato. (Descripción conforme al artículo 99 de la Ley 9/2017)

Ejecución de arreglo de baños del Colegio Mayor Santa María

II. Naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas (conforme al artículo 28.1 de la Ley 9/2017)

Actualmente la mayor parte de los baños son compartidos. Además, están en bastante mal estado, y se pretende independizarlos para que cada habitación tenga su baño propio.

III. Justificación de la insuficiencia de Medios en caso de tratarse de un Contrato de Servicios (conforme al artículo 116.4 de la Ley 9/2017)

No procede.

IV. Justificación de la elección del Procedimiento, en caso de que no sea abierto o restringido (de conformidad con artículos 99.3 y 116.4)

No procede.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3386274 Código de verificación: QzVum20p

Firmado por: María Montserrat Acosta González
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/04/2021 08:55:03

V. En caso de que no existan lotes, justificación de tal hecho (de conformidad con artículo 116.4 y 99.1)

La división en lotes dificulta la correcta ejecución del objeto del contrato desde un punto de vista técnico (según art. 99.3 de la LCSP).

La necesidad de coordinar a los diferentes contratistas para los diversos lotes podría conllevar grave riesgo de socavar la ejecución adecuada del contrato (consideración 78 de la Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública) y la dificultad de delimitar las responsabilidades derivadas de los agentes según la Ley de Ordenación de la Edificación (LOE).

Firma (por medios digitales).

María Montserrat Acosta González
Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3386274 Código de verificación: QzVum20p

Firmado por: María Montserrat Acosta González
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/04/2021 08:55:03